

VII SEMINARIO INTERNACIONAL POLÍTICAS DE LA MEMORIA

Presente y tradición del pensamiento emancipatorio

7, 8 y 9 de octubre de 2014
Buenos Aires, Argentina

SEGUNDA CIRCULAR

Convoca:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti

Lugar de realización:

Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti (Espacio para la Memoria, Promoción y Defensa de los Derechos Humanos - Ex ESMA)

JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas del siglo XX varios procesos confluían en lo que se anunciaba como un colapso de las propuestas emancipatorias. La derrota de las luchas latinoamericanas de los años '70, el auge del neoliberalismo, la exacerbación de la cultura del consumo en un mundo que, paradójicamente, profundizaba la desigualdad, la profunda reestructuración del capitalismo y los cuestionamientos al Estado de Bienestar, la declinación de la hegemonía cultural de las izquierdas y de la influencia del marxismo, la caída de los regímenes del llamado socialismo real eran todos indicadores que reclamaban una respuesta global. Cambio de época, crisis civilizatoria, fin de los grandes relatos de la modernidad, las denominaciones proliferaban para abordar una nueva realidad que tenía que ver tanto con las transformaciones estructurales como con los nuevos modos de la subjetividad.

Mientras perdían consenso las ideas que hablaban de transformaciones profundas y se aprovechaba el bicentenario de la Revolución Francesa para afirmar el anacronismo de la idea revolucionaria, en el mundo ganaban espacio las luchas de los movimientos sociales, se incorporaban a la agenda tradicional de las izquierdas los temas de Derechos Humanos, género, el reconocimiento de la diversidad sexual, la preocupación por el ambiente y los recursos naturales y se ampliaba el concepto de la Democracia que debía hacerse cargo de estos objetivos.

Esta idea de la democracia como proceso permanente de expansión de derechos es uno de los ejes centrales que orienta a los procesos políticos que desde comienzos de siglo han transformado la realidad política y social de América del Sur. ¿Estamos frente a un nuevo paradigma? ¿Cuánto de las grandes tradiciones emancipatorias está hoy presente en las propuestas de los gobiernos y de los nuevos movimientos populares latinoamericanos? ¿Cómo superar una mera afirmación retórica de las tradiciones de la lucha independentista y del nacionalismo popular? ¿Cuánto de cuestionamiento y también de rescate del marxismo, décadas atrás guía teórica indiscutida, en muchos casos integrado en formas novedosas con el pensamiento nacional popular? ¿En qué medida los procesos políticos latinoamericanos incorporan las nuevas temáticas y los sujetos sociales a ellos vinculados? ¿En qué medida, en la Argentina, el actual proceso político apunta a constituir una nueva identidad? Demasiadas preguntas, tal vez, pero todas necesarias.

EJES TEMÁTICOS

1. El marxismo hoy: cuestionamientos y replanteos.
2. Las tradiciones nacionales populares latinoamericanas.
3. Gobiernos populares en América latina en el siglo XXI y el debate sobre el surgimiento de un nuevo paradigma posneoliberal.
4. Nuevos sujetos y reivindicaciones sociales: aportes y propuestas emancipatorias.
5. Centralidad de la democracia en el debate político contemporáneo.
6. Replanteos teórico políticos a partir de las experiencias revolucionarias latinoamericanas del siglo XX.

MODALIDAD DEL SEMINARIO

1° Etapa: Convocatoria para la presentación de propuestas de mesas temáticas. Las mesas propuestas serán evaluadas por la institución organizadora.

2° Etapa: **Publicación de mesas aprobadas y convocatoria para la presentación de resúmenes de ponencias. Recepción y evaluación de los resúmenes por parte de los coordinadores de mesas y remisión a la institución organizadora.**

3° Etapa: Los coordinadores de las mesas temáticas evaluarán las ponencias presentadas en su mesa y las enviarán a la institución organizadora.

Fecha de realización: 7, 8 y 9 de octubre de 2014

Envío de resúmenes de ponencias: Hasta el 9 de junio de 2014

Publicación de resúmenes aprobados: 16 de junio de 2014

Presentación de ponencias: Hasta el 11 de agosto de 2014

Aprobación de ponencias: 25 de agosto de 2014

Buenos Aires, mayo de 2014

Se convoca a la presentación de resúmenes de ponencias para las siguientes mesas temáticas del **VII Seminario Internacional de Políticas de la Memoria “Presente y tradición del pensamiento emancipatorio”**.

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadores de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización.

EJE 1

EL MARXISMO HOY: CUESTIONAMIENTOS Y REPLANTEOS

Mesa 1: La igualdad de los antiguos, la igualdad de los modernos: reflexiones en torno al concepto de igualdad

Coordinadoras:

María Sonderéguer (msonder@unq.edu.ar)

Miranda Cassino (maicass@yahoo.com)

Fundamentación:

La reflexión en torno de los distintos aspectos implicados en la idea de igualdad tiene una larga y rica historia. Ciertas perspectivas, fuertemente ancladas en el ideario liberal-burgués, han tendido a instalarse como punto de partida de toda reflexión en torno de los alcances e implicancias de la idea de igualdad. Es por ello que podemos decir que funcionan como narrativa limitante de nuestras diarias interacciones, tensionando los principios establecidos en 1948 por la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Desde nuestra perspectiva, resulta importante partir de la idea de que transcurrimos nuestras vidas inmersos en comunidades que otorgan sentidos y que es en el marco de cada comunidad donde se determina el alcance material de aquello que concebimos como igualdad. En el mismo sentido, la circulación de sentidos en el marco comunitario tiende a tener un gran peso sobre las formas en que proyectamos la igualdad. Parafraseando a Walter Benjamin, la igualdad que podría despertar nuestra envidia existe sólo en el aire que hemos respirado.

La propuesta de la mesa es reflexionar en torno a estas tensiones, recuperando tanto la tradición filosófico-política occidental como los desarrollos contemporáneos que, desde diversos campos, han colaborado en estas iluminaciones. El objetivo central es problematizar la conceptualización usual de la noción de igualdad, intentando recuperar los amplios matices y perspectivas que encierra.

Mesa 2: Marxismo y post-estructuralismo: replanteos teóricos y desafíos actuales

Coordinadores:

Sebastián Cruz Barbosa (vorstellung@hotmail.com)

Agustín Mendez (a_mendez86@hotmail.com)

Fundamentación:

En el campo de las humanidades, la tradición marxista ha sido la corriente principal dentro de la cual se han desenvuelto los más salientes y prometedores proyectos emancipatorios. Empero, su legitimidad teórica, a partir de las últimas décadas del siglo XX, ha sufrido una fuerte arremetida, especialmente luego de la caída del bloque soviético. Dicho reordenamiento sociopolítico tendrá su réplica en el campo académico-intelectual, regido por el ascenso de las corrientes post-estructuralistas.

Este panorama abre un sinnúmero de interrogantes sobre la actualidad y vigencia de dicha vertiente de pensamiento ¿es el llamado posmarxismo el destino inexorable del marxismo tradicional o, por el contrario, constituye su golpe de gracia? ¿Las posturas que pregonan, no recaen en una hipóstasis del concepto de contingencia, obviando un análisis que explique las formas de dominación social existentes o, en cambio, se erigen como la luz de esperanza de toda propuesta emancipatoria? ¿La teoría de la hegemonía, la espectrografía derridiana, lo real lacaniano o las distintas vertientes de la biopolítica -por nombrar algunas de las corrientes actuales más salientes- son posturas que logran verdaderamente revitalizar los lineamientos del marxismo clásico o licúan todo su engranaje teórico? ¿Sus fundamentos filosóficos constituyen una verdadera superación de la metafísica moderna o la replican de modo encubierto? ¿Cómo pensar las posibilidades de una praxis política liberadora dentro de un horizonte teórico que cuestiona la centralidad de la categoría de sujeto? ¿Cuál es la posición en que quedan otras tradiciones que han intentado visitar este pensamiento, tales como la escuela de Frankfurt, el estructuralismo francés o el historicismo gramsciano?

Se pretende, así, abrir un espacio de debate, discusión e intercambio de ideas entre aquellas posturas contemporáneas que, de un modo u otro, se sienten interpeladas por las enseñanzas del marxismo, buscando analizar sus alcances y limitaciones.

EJE 2

LAS TRADICIONES NACIONALES POPULARES LATINOAMERICANAS

Mesa 3: Organizaciones de base: memorias de lucha y tradiciones en disputa

Coordinadoras:

Paula Andrea Lenguita (plenguita@ceil-conicet.gov.ar)

María Maneiro (maria_maneiro_rj@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

En todo el siglo XX, las tradiciones nacionales y populares de América latina fueron creciendo a partir de una fuerte presencia de distintas organizaciones políticas, sociales y gremiales, que le dieron sentido y sustentación. A pesar de lo cual, ese activismo latinoamericano ha sido suprimido del relato historiográfico hegemónico; por ende, de los registros oficiales de esas organizaciones, y, muchas veces, eclipsado por los discursos públicos de los principales dirigentes que los representan.

Por dicha razón, nos interesa rememorar específicamente esas historias de la militancia de base, para darle un sesgo de continuidad, que les permita salir del relato individual y particularista. Y, de ese modo, posibilitar un reconocimiento del conjunto de desacuerdos, tensiones y confrontaciones en el devenir de la lucha popular, a partir de los espacios concretos en los que se manifiesta y consolida. Por lo tanto, nos hacemos eco de un desafío que en el pasado adoptó la denominada “historia oral”, el interés por el fortalecimiento del relato de quienes “no tienen voz”, particularmente para rememorar el papel de ese activismo al interior de las organizaciones de base en nuestro país. Ciertamente, es un reconocimiento plagado de deslices y controversias, por la falta de fijeza en su delimitación analítica y, fundamentalmente, por la falta de especificidad de esas “bases organizativas”, siempre desenvueltas en corrientes políticamente heterogéneas. Por ende, intentaremos adentrarnos en los estudios de las organizaciones de base en nuestro país, para comprender esos territorios de lucha, la memoria donde sobrevive esa militancia y las tradiciones políticas donde anclan, se forjan y de las que se nutren.

Esta mesa busca aproximarse a las luchas desarrolladas en los espacios de base. La propuesta que presentamos supone una interpelación fuerte tanto de las nociones de memoria y tradición, como respecto de la escala de los estudios, propiciando no sólo una recuperación de las memorias beligerantes sino, fundamentalmente, la memoria de los militantes de base; se busca así desnaturalizar la idea de representación que impregna los estudios sobre las luchas populares a partir de las voz de unos pocos, asimismo colaborar en la demarcación del campo de los estudios sobre memoria diferenciándolo de los trabajos de historia reciente. Con esta meta, en estas jornadas proponemos un enfoque polifónico y anclado en territorialidades sociales específicas. Pensamos esta labor en torno a una serie de preocupaciones. En términos analíticos e interpretativos nos intere-

sa precisar, diferenciar y/o articular las nociones de memoria y de tradiciones, sabiendo las dificultades de ligar estos conceptos con las matrices que abordan el conflicto social, por su génesis vinculada a la sociología normativista.

En términos metodológicos nos interesa interpelar las especificidades de los estudios acerca de las memorias, diferenciándolo de los trabajos de historia reciente; reconociendo sus porosidades, con todo, las investigaciones acerca de las memorias suponen un ir más allá del rastreo objetivo de los procesos sociales para incluirse en la red de significados y en los sistemas de representaciones sociales que los propios sujetos construyen en su devenir militante. Asimismo, en esta mesa promovemos una interpelación en torno a la especificidad de la escala de los trabajos, promoviendo elaboraciones en torno a la especificidad de los estudios acerca de las bases militantes. Dentro de esta red de interrogaciones invitamos a presentar trabajos de investigación empírica con eje tanto en procesos de luchas actuales como pasadas; reflexiones acerca de las nociones antedichas; ensayos en torno a las especificidades del objeto, etc.

Mesa 4: Imágenes y discursos del antiimperialismo latinoamericano

Coordinadoras:

Delfina Moroni (delfinamoroni@gmail.com)

Lucrecia Molinari (lucrecia.molinari@gmail.com)

Fundamentación:

Existe en América latina una densa y polifónica trama “antiimperialista”, aquello que Edward Said denomina “literatura de resistencia” (Said, 1973). Esa trama cuenta con una zona específica orientada a denunciar un tipo de alienación cultural estrechamente vinculado a la situación objetiva de dependencia neocolonial: el arco es amplio, desde Piel negra, máscaras blancas, de Frantz Fanon, hasta Caliban, de Roberto Fernández Retamar, pasando por Imperialismo y cultura, de Juan José Hernández Arregui, entre otras obras. Este aspecto de la cuestión no ha perdido centralidad ni vigencia en nuestros días (Saxe-Fernández, 1999; Moniz Bandeira, 2007; Borón, 2005 y 2012; Katz, 2011). Asimismo, en los últimos lustros, los estudios poscoloniales y la llamada opción decolonial han reelaborado intensamente la problemática concerniente a la relación entre poder y conocimiento (Lander, 2000; Castro-Gómez y Grosfoguel, 2007). Otros importantes aportes se han hecho desde el campo de la historia, donde obras como la de Ricardo Salvatore (2006; también, 2005), caracterizan la maquinaria representacional con la que la cultura estadounidense fue pensando América latina a lo largo del tiempo.

Invitamos entonces a exponer trabajos que aborden y analicen la tradición antiimperialista latinoamericana, sus principales referentes y obras clásicas, así como

también las reverberaciones de esas obras en la actualidad y las nuevas orientaciones del pensamiento antiimperialista en el siglo XXI.

Mesa 5: Representaciones de lo nacional y la cultura popular en la literatura latinoamericana

Coordinadoras:

Susana Cella (susycell@gmail.com)

Gabriela García Cedro (ggcedro@gmail.com)

Fundamentación:

En el nutrido corpus de la literatura latinoamericana a partir de las preservadas manifestaciones precolombinas y la configuración de un espacio político-cultural desde la conquista y colonización hasta la actualidad, pueden observarse, en los distintos géneros literarios (lírica, narrativa, ensayo), según los imaginarios y poéticas incidentes, y los momentos históricos de emergencia de las obras; distintas modalidades de representación de lo nacional –idea de la nación, nacionalismo, patria- y de las culturas populares en un ámbito signado por la multiculturalidad constitutiva de América latina.

La tradición literaria registra así una variedad de tratamientos de estas problemáticas que involucran ideologías, funciones de la literatura, proyectos culturales (vinculados con los de más amplio alcance respecto de políticas estatales y organización social), que se evidencian en las formas de tratamiento de estas temáticas en las obras literarias y según sus efectos de lectura a corto, mediano y largo plazo. Tal diversidad está atravesada por las variables históricas ligadas a los distintos movimientos literarios, a la actuación de los grupos letrados, a las producciones surgidas de los sectores populares en sus respectivos contextos históricos y al desarrollo de la cultura de masas.

Asimismo es importante destacar los contactos –que las obras literarias pueden mostrar- entre la cultura dominante y las culturas dominadas en tanto formas de transculturación, las cuales señalan un proceso dinámico donde puede verse la pervivencia de las culturas populares y los modos en que se las ha incorporado. En la idea de desplazamientos y traslados, también cobra importancia la traducción no sólo en sentido del paso de una lengua a otra sino también, en cómo se traduce una cultura en el marco de otra.

En resumen, a través del análisis de los textos se propone indagar y debatir acerca los aportes de la literatura al conocimiento e interpretación valorativa de las tradiciones nacionales y populares en América latina.

EJE 3

GOBIERNOS POPULARES EN AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XXI Y EL DEBATE SOBRE EL SURGIMIENTO DE UN NUEVO PARADIGMA POSNEOLIBERAL

Mesa 6: Ciudadanía, defensa y derechos humanos: desafíos para los próximos años

Coordinadores:

Sonia Winer (soniawiner@gmail.com)

Lucas Sebastián Melfi (lucasmelfi@live.com.ar)

Fundamentación:

Los siglos XX y XXI han sido testigos de las transformaciones más radicales en el devenir de los conflictos y de las distintas formas de violencia, interpelando tanto a aquellos procesos de democratización y de ciudadanización en pugna con el imperialismo estadounidense, como a la capacidad efectiva de organización y de resistencia popular en el escenario mundial.

En este sentido, América del Sur no ha sido una excepción de lo mencionado, aunque con diversos matices, y se ha configurado como uno de los campos estratégicos de intervención de las nuevas lógicas de militarización y securitización – sustentadas en concepciones de la Defensa asociadas a modalidades de intervención proto-norteamericanas sobre territorios y poblaciones– las cuales se relacionan a su vez de manera directa con violaciones de derechos humanos y de soberanía padecidas por la región. Así, la dialéctica entre insurgencia y contraingurgencia, militancia y desestabilización-represión, ampliación de derechos y des-ciudanización, estatalidad y des-estatalización que atravesara la historia de nuestra América se re-actualiza y re-significa, planteando nuevas tensiones, disputas y desafíos que proponemos debatir, sobre todo considerando los aportes que realiza en materia de ampliación de ciudadanía en el ámbito de la Defensa la Argentina.

Por ende, la mesa invita a exponer tendencias y reflexiones sobre los distintos casos de conflictos que susciten el estudio del campo de la Defensa y que abonen la profundización de alguna de las variables mencionadas, las cuales remiten a estrategias y doctrinas fundamentadas en determinadas representaciones estratégicas de las amenazas que operan sobre el Cono Sur.

Del mismo modo, se pretende analizar desde la perspectiva de los derechos humanos el rol estatal y las políticas públicas pertinentes ante estas tendencias dialécticas que se enmarcan en la geopolítica regional, teniendo en cuenta la relevancia que tiene el fortalecimiento de capacidades efectivas reales en proyectos de integración

como MERCOSUR, UNASUR y CELAC para la Defensa de los intereses vitales de los pueblos suramericanos.

Mesa 7: El teatro en las posdictaduras latinoamericanas

Coordinadoras:

María Inés Grimoldi (inesgrimoldi@yahoo.com.ar)

María Luisa Diz (mariludiz@hotmail.com)

Fundamentación:

El teatro en tanto acontecimiento acompañó diversos cambios en las circunstancias históricas de la posdictadura, entendida ésta última como posterioridad y consecuencia de la dictadura, en tanto período que abarca la transición democrática, el auge neoliberal y su crisis, así como también los distintos proyectos posneoliberales contemporáneos.

En este contexto, los teatristas se enfrentan a nuevos desafíos históricos que consisten en dar cuenta no sólo de las violaciones a los derechos humanos cometidas durante las dictaduras militares y sus consecuencias en el presente, sino también de la resistencia a la globalización, y de los conflictos sociales y culturales particulares de cada país de América Latina. Estas grandes tareas son llevadas a cabo desde la estructura de producción poética y política de lo micro que implica, a su vez, la fundación de territorios de subjetividades alternativas, por fuera de los grandes discursos de representación.

Mesa 8: Análisis y debates teórico-políticos en torno a formas y prácticas políticas en la América latina contemporánea

Coordinadoras:

Amelia Barreda (ameliabarreda@gmail.com)

Claudia Yarza (mcyarza@gmail.com)

Fundamentación:

Los procesos socio-políticos de principios de siglo en AL han generado una serie de rupturas y reconfiguraciones en la articulación Estado, sociedad y mercado que han suscitado disímiles conceptualizaciones; por un lado, están quienes los visualizan como procesos contra-hegemónicos, y por otro lado, quienes por el contrario, aun cuando reconocen que se han jaqueado las bases institucionales del estado, consideran que ello no habilitaría a pensar estas transformaciones en términos de una modificación de las bases materiales de la sociedad. Es decir, se discute que el grado de ruptura alcanzado no implicaría la constitución de una nueva hegemonía, en aquellos países que son calificados como de izquierda o nacional populares. Por último, otros autores ponen el eje del debate en la novedad de las formas que adquiere la dominación así como en la novedad de las prácticas sociales que desde abajo constituyen “nuevos mundos” a indagar.

En este sentido, las formas y las prácticas políticas en AL contemporánea despliegan una serie de posibilidades que disparan los análisis tanto teóricos como concretos, sobre todo en torno a la profundidad y alcance emancipatorio del ciclo de protestas y gobiernos de nuevo signo en la región.

En este marco, proponemos abrir la discusión en relación a: - Análisis sociopolíticos concretos relacionados a las nuevas configuraciones estatales y articulación con los movimientos sociales. - Debates teóricos relacionados a los límites y posibilidades explicativas que expone la tensión hegemonía-poshegemonía, en relación a los procesos sociopolíticos contemporáneos. - Condiciones de posibilidad emancipatorias de los procesos en curso.

EJE 4 NUEVOS SUJETOS Y REIVINDICACIONES SOCIALES: APORTES Y PROPUESTAS EMANCIPATORIAS

Mesa 9: Debates y tensiones en torno a la identidad y la política en los feminismos contemporáneos en América latina

Coordinadoras:

Alejandra Oberti (alejandraoberti@gmail.com)

Mariela Peller (mariela_peller@hotmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa propone reflexionar sobre la originalidad y potencialidad de las perspectivas feministas para afrontar algunos de los desafíos del pensamiento y la intervención políticas en América Latina, al tiempo que busca estimular la discusión sobre algunos de los problemas y tensiones que se inauguran en el siglo XXI en la región. Inscrimos esta propuesta en el marco del trabajo de docencia e investigación que llevamos adelante en la Carrera de Sociología de la UBA desde 2006.

Invitamos a reflexionar críticamente enunciados conceptuales como “identidad”, “emancipación” y “autonomía”, a partir de su vinculación con las categorías de cuerpo, subalteridad, experiencia, género y sexualidad. Nos interesa problematizar las intervenciones y demandas políticas desde los feminismos y las izquierdas contemporáneas en torno a estas cuestiones. Entendemos que una revisión de este entramado conceptual, de carácter tanto teórico como político, ofrece desafíos y preguntas novedosas a una relectura crítica del pasado y al debate del presente.

Las diversas formas de articulación entre las relaciones entre los géneros y la constitución de las identidades políticas así como las tensiones que estas producen en el

espacio público, suponen operaciones de des-subjetivación y mercantilización en el marco del capitalismo contemporáneo. Estas operaciones, consecuentes con las prácticas y discursos sociales hegemónicos que sustentan un orden global basado en la noción de intercambio así como en la explotación y subordinación sociales, son el sustrato sobre el que emergen estrategias políticas fundadas en discursos sobre la autonomía y la emancipación. Dichas estrategias, articuladas desde los propios movimientos sociales emancipatorios y disidentes, muestran tensiones específicas referidas a las identidades de género y sexuales, vinculadas a la emergencia de nuevos sujetos sociales, que instituyen tensiones y ejes de reconocimiento sumamente productivas para el debate político y teórico.

Desde esta perspectiva, se aceptarán trabajos que presenten abordajes teórico-conceptuales y/o metodológicos, así como avances y resultados de investigaciones en curso que habiliten discusiones en torno a alguno de los siguientes ejes:

- Violencia de género y contra las mujeres: políticas de los cuerpos en el espacio público y privado.
- Libertad sexual, mercado capitalista y autonomía corporal: tensiones y debates políticos y académicos.
- La “revolución sexual”, los feminismos y las izquierdas: lecturas y aproximaciones teóricas y metodológicas.
- Autonomía, derechos humanos y luchas por el reconocimiento: debates contemporáneos en torno a las políticas de los géneros, las sexualidades y el cuerpo.

Mesa 10: Cultura, memoria y derechos humanos en Argentina y Latinoamérica

Coordinadores:

Alejandro Kaufman (alekau@gmail.com)

Pedro Cerruti (pedrocerruti@gmail.com)

Fundamentación:

La memoria como problema político-cultural de creciente importancia ha constituido un vórtice en torno al cual se configuran dinámicas culturales de gran densidad hermenéutica y relevancia ético-política que abarca problemáticas vinculadas con la importancia de qué recordar, por qué y cómo hacerlo, así como la implicación con el presente como referencia decisiva. Estas dinámicas culturales vinculadas con los procesos de rememoración de pasados traumáticos y sus diversos modos de articulación a través de lenguajes estéticos, políticos, jurídicos, testimoniales, etc., entre los cuales los derechos humanos han constituido uno de sus modos de mayor viabilidad, ocupan un lugar central respecto del estudio y la reflexión sobre el pasado reciente argentino, en particular, y el latinoamericano, en general.

La presente mesa se propone convocar trabajos que indaguen de diferentes maneras los modos en que en el pasado reciente y el presente argentino y latinoamericano los procesos de la memoria se han visto involucrados en las formas novedosas de producción de sujetos sociales implicados en transformaciones culturales emancipatorias. Ello implica considerar los temas de los “usos” de la memoria; del valor central del testimonio y las voces de las víctimas; los modos en que se imbrican el trauma, el duelo y las formas de conformación de identidades sociales; la construcción de la memoria pública a través de medios y soportes diversos y el rol de la memoria en la construcción de lo público y de la ciudadanía; las transformaciones de la memoria colectiva en la mass-mediación de los relatos y las aporías representacionales que acarrea el intento de aprehender experiencias extremas; entre muchos otros.

Esta propuesta participa de las actividades desarrolladas por el Área de Cultura, Memoria y Derechos Humanos de la Carrera de Ciencias de Comunicación de la Universidad de Buenos Aires que se ha creado, entre otras cosas, con el objetivo central de consolidar e impulsar el horizonte interdisciplinario de los estudios académicos sobre la temática, destacando la especificidad del abordaje comunicacional y crítico-cultural de las problemáticas involucradas para con ello contribuir a enriquecer las culturas ciudadanas y políticas compatibles con los valores democráticos. Al mismo tiempo, busca propiciar la articulación de las dinámicas propias de nuestro país con el horizonte cultural regional, habilitando el diálogo con aquellas realidades e interlocutores de otros países latinoamericanos que han sufrido diferentes modalidades de violencia colectiva y cuyas consecuencias permiten encontrar relaciones genealógicas con los modos paradigmáticos de emergencia y consolidación del alcance ético, estético y político de la memoria y su imbricación con los lenguajes de los derechos humanos en la segunda mitad del siglo XX.

Mesa 11: Consecuencias subjetivas del terrorismo de Estado

Coordinadores:

Oswaldo Leonardo Delgado (od@osvaldodelgado.com.ar)

Ana María Careaga (anamariacareaga@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

La presente propuesta aborda el análisis de los efectos subjetivos de las prácticas represivas del Estado terrorista. Durante los años 70 y 80 la Argentina vivió una de las dictaduras más sangrientas que conociera la historia de nuestro país, dejando secuelas que afectaron a miles de exponentes de una generación comprometida con un proyecto emancipatorio, y con alcances que implicaron al conjunto de la sociedad.

El análisis de las prácticas genocidas, la perspectiva desde la subjetividad, y su abordaje considerando los aportes de un enfoque desde el psicoanálisis, contribuyen a pensar ini-

ciativas de transformación y expansión de derechos que no excluyan la singularidad del sujeto inmerso en un proyecto colectivo.

Mesa 12: “Cuerpo de mujer” y “orden de las cosas”: el feminismo como pensamiento emancipatorio

Coordinadoras:

Gabriela Ramos (centrotantosha@gmail.com)

Tatiana García Fernández (centrotantosha@gmail.com)

Fundamentación:

La progresiva generalización de los derechos humanos en la región ha transformado la realidad política y social. Entre los importantes cambios que se han producido en los últimos años contamos con la masiva incorporación de mujeres a las instituciones públicas para legislar o gestionar, la sanción de diferentes leyes: de cupos, de violencia de género, de salud sexual y procreación responsable, de matrimonio igualitario, etc, que visibilizan a las mujeres como sujeto político, el trabajo de diversas ONGs para plantear cuestiones relativas a las mujeres, muchas de ellas desde la perspectiva de género; el aumento de centros académicos dedicados al estudio de las mujeres y estudios de género, nuevas masculinidades y estudios queer, la inclusión de las perspectiva de género en políticas públicas vinculadas a la Atención primaria de la Salud, las modificaciones curriculares que implica la Ley de Educación Sexual Integral en todos los niveles del sistema educativo, entre otros.

En este contexto nos interesa plantear al feminismo como movimiento emancipatorio que, entre otros, ha permitido generar estas realidades. Entendemos al feminismo como un movimiento social y político que se inicia a finales del siglo XVIII y supone la toma de conciencia de las mujeres como colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación de que han sido objeto en el seno de la sociedad patriarcal. Su principal objetivo es eliminar las jerarquías y desigualdades entre varones y mujeres, develando que las mismas son producto de un orden sexo-genérico construido socialmente y que como tal puede ser cuestionado y modificado impulsando transformaciones en todos los ámbitos sociales.

Destacamos la capacidad del feminismo de construir conocimiento situado señalando tanto su ingreso a las academias haciendo estallar las bases teóricas que hasta allí pensaban “lo humano” desde el paradigma androcéntrico mientras va tramándose, también, con los movimientos populares, promoviendo nuevas formas de constitución de subjetividades. Hablar de lo privado en clave política permitió incluir lo personal en un proyecto colectivo emancipatorio para las mujeres, en un terreno que incluye desde el espacio doméstico familiar hasta el espacio público de las instituciones en general. Partiendo de la idea de que la crisis de la modernidad que viven nuestras

sociedades latinoamericanas es una crisis civilizatoria, una crisis en la que se cuestionan las visiones únicas, totalizadoras y absolutas de la realidad, las teorías feministas/ del género llevan al debate y a la acción un concepto alternativo de sujeto y de ser humano. Traen a la escena contemporánea, el colectivo “mujeres” como emergente de una experiencia histórica de dominación, que se autopercibe capaz de transformar colectivamente esa historia.

En esta mesa nos proponemos: -Pensar la presencia del ideario feminista en las políticas públicas y en las agencias de los movimientos sociales de la región; -Reflexionar sobre las nuevas subjetividades que emergen como consecuencia de la influencia del feminismo, como tradición de pensamiento emancipatorio. En definitiva, intentar dar respuesta a la pregunta: ¿Cuánto del ideario de lucha de los movimientos de mujeres –que tienen sus raíces en feminismo como tradición de pensamiento emancipatorio–, está presente en las propuestas de los gobiernos, en las políticas públicas de los últimos años? Por eso, convocamos a académicos-as y militantes sociales a presentar trabajos que aborden, desde el feminismo y la perspectiva de género como categoría de análisis y/o como línea de acción las siguientes temáticas: • Perspectiva de género en las leyes: generalización de los derechos humanos, cómo afectan a las mujeres las reformas actuales de los códigos civil y penal • Crítica y paradigmas alternativos al sistema médico hegemónico. • Cuestionamientos al interior de las doctrinas religiosas • Reflexiones sobre experiencias artísticas que cuestionen el modelo cultural androcéntrico • Cuerpos y sexualidades • Miradas críticas de las construcciones teóricas discursivas del psicoanálisis, de las ciencias naturales y sociales. • Presencia-ausencia del feminismo en la educación, tanto en los programas educativos como en los contenidos pedagógicos y en las prácticas gremiales docentes.

Mesa 13: Políticas de subjetivación a la intemperie de la historia. Estrategias de agitación sexopolíticas y prácticas artísticas contemporáneas.

Coordinadores:

Fernando Davis (ferdavis@gmail.com)

Fernanda Carvajal (lapidicola@gmail.com)

Fundamentación:

Desde las últimas décadas del siglo XX se vuelve indiscutible la importancia de las intervenciones políticas que suscitan las experiencias movilizadas desde los feminismos y los movimientos LGTBI y queer como plataformas de agitación para el cuestionamiento del desarrollo del capitalismo actual y la producción normada de subjetividades y cuerpos, desde una matriz de pensamiento heterosexual. La producción de dispositivos visuales y/o performáticos de agitación sexopolítica se vuelven una herramienta y un espacio de construcción no solo de interpelación crítica sobre el presente, sino un lugar posible de agencia colectiva de nuevos sentidos

críticos que disputan los regímenes de poder/saber normalizados se trata de interrumpir las ficciones de la historia en sus trayectorias institucionalizadas, interrogando sus silencios, fracturas, borrones y clausuras.

La propuesta de esta mesa apunta a construir un ámbito de discusión crítico centrado en el estudio y la interpretación de las relaciones entre prácticas artísticas contemporáneas, activismos y políticas sexuales, con especial énfasis en la escena latinoamericana y desde la perspectiva teórica y crítica de los feminismos, la teoría queer y los discursos de las desobediencias sexuales.

Partimos de considerar a las imágenes (artísticas y no artísticas) como máquinas o tecnologías semio-sexo-políticas que forman parte de complejos dispositivos de producción sexogénica de cuerpos, de subjetividades y de deseos. No solo las imágenes, sino también la misma escritura de la historia social y política, tradicionalmente pensada como un discurso sin cuerpo y sin deseo, constituye una tecnología sexopolítica que trabaja en la producción de cuerpos sexuados y cuyas mecánicas de saber / poder naturalizadas nos interesa evidenciar y poner en cuestión. De hecho, en las últimas décadas, un conjunto significativo de prácticas artísticas viene articulando, mediante estrategias de contraproduktivización disciplinaria, sus apuestas poéticas y políticas en este campo de problemas, activando territorios de contestación y resistencia críticas desde donde desviar, torcer o desmontar dicho régimen de poder y movilizándolo nuevos procesos de subjetivación disidentes. Optamos por la noción de “desobediencia sexual” para pensar las estrategias poético-políticas mediante las cuales estas prácticas interpelan desafiantemente los límites de la sexopolítica contemporánea, pero no sólo para señalar aquello que la norma excluye, silencia o invisibiliza, sino para interrogar los cuerpos en sus potencias y devenires y movilizar la imaginación radical en la invención de cuerpos, afectos y placeres inclasificables.

Mesa 14: Historias, memorias y justicias. De las conquistas y despojos territoriales a las nuevas formas de reclamos indígenas

Coordinadores:

Alexis Papazian (alexis_papazian@yahoo.com.ar)

Mariano Nagy (marianonagy@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

Proponemos un espacio de diálogo entre la antropología, la sociología, la comunicación y la historia, entre otras ciencias sociales, a los fines de estudiar y dar a conocer investigaciones interdisciplinarias vinculadas con la historia y el presente de los pueblos originarios en Latinoamérica y, particularmente, en la Argentina. Es así que observamos la importancia de trazar líneas capaces de dar cuenta de procesos que atraviesan a los pueblos indígenas tales como conquista, despojo, pérdidas identitarias, prácticas concentracionarias, prácticas de invisibilización así como formas de resistencias, comunalización,

recuperaciones territoriales, organizaciones sociales de protesta y justicia, entre otras.

Desde esta perspectiva, esta mesa plantea recibir aportes y trabajos que observen los procesos de ocupación militar y reconfiguraciones territoriales, las formas y mecanismos de sometimiento e incorporación indígena a la matriz Estado-nación-territorio, la potencialidad latente de la violencia anclada en supuestos históricos en torno a la construcción de lo indígena como 'peligroso', la construcción histórica de excepcionalidad estatal, así como las dinámicas de la agencia indígena, prácticas de resistencia, los procesos de reemergencia identitaria, comunalizaciones y las formas de reivindicación de derechos llevados adelante por comunidades/organizaciones indígenas.

En síntesis, las disputas por el pasado tienen consecuencias en el presente y en la memoria social de las comunidades indígenas, es así que la lucha histórica por la puja de sentidos adquiere en la memoria uno de los ejes centrales de esta propuesta.

Mesa 15: Narrativas y representaciones alternativas para la representación e inscripción de la subjetividad

Coordinadores:

Natalia Taccetta (ntaccetta@gmail.com)

Omar Murad (muradoma@gmail.com)

Fundamentación:

La construcción de la subjetividad es un desafío complejo en la arena política actual. Los sujetos están obligados a tramar constantemente su propia historia y a repensar el modo y las plataformas configuradas para su representación. Así, en nuestro contexto la llegada de la democracia pone en la agenda política la gestión pública de la intimidad (Arfuch, 2010: 19).

La hegemonía que antes se disputaban los grandes relatos ahora estalla en una pluralidad de narrativas informadas por un giro subjetivo y autorreferencial. De esta manera, diversas narrativas evalúan la diferencia en relación a su potencial emancipatorio. Es en este sentido que se vuelve interesante indagar precisamente en cuáles son las superficies de inscripción para sus propuestas emancipatorias y cómo desde el arte, la filosofía, la historia y la política plantean nuevas formas de pensar la producción de subjetividad contemporánea.

Mesa 16: Nuevos afectos, nuevas políticas. Emancipación y emociones tras el fin de los grandes relatos

Coordinadoras:

Mariela Nahir Solana (mariela.solana@gmail.com)

Cecilia Macón (cmacon@yahoo.com)

Fundamentación:

El vínculo entre las pasiones y la política ha sido un tema continuamente abordado tanto desde las humanidades como desde las ciencias sociales. En los últimos años, el denominado “giro afectivo” y los estudios sobre las emociones continúan esta tarea analítica examinando la forma en que los afectos, emociones y/o sentimientos circulan en la esfera pública y habilitan la constitución de diversos modos de experiencia y subjetivación. Según estas nuevas aproximaciones teóricas, hay que considerar a los afectos, emociones y sentimientos ya no como meras expresiones individuales sino como fuerzas que se producen a partir del encuentro entre cuerpos en la urdimbre social. De este modo, se hace necesario analizar las relaciones entre estos distintos modos de afección y la matriz política en que éstos emergen.

El objetivo de la presente mesa es explorar esta relación tras la caída de las grandes narrativas teleológicas y totalizadoras que, desde la Ilustración, gobernaron parte de los discursos históricos y políticos. En especial, pretendemos abrir el debate sobre cómo pensar los afectos, emociones y sentimientos ligados a lo político y a los proyectos emancipatorios una vez que ideales clásicos como “progreso”, “revolución” y “utopía” son o bien abandonados o bien resignificados. Es en este sentido, además, que la mesa propone indagar en el modo en que la dimensión afectiva o emocional impacta sobre las estrategias destinadas a imaginar nuevos escenarios políticos y a reformular la trama conceptual que legitima la idea misma de subjetividad política.

Mesa 17: Fortalezas y debilidades en la construcción del sujeto de derecho indígena

Coordinadoras:

María Mercedes González Coll (mgonzalezcoll@yahoo.com.ar)

Claudia María Iribarren (iribarren@criba.edu.ar)

Fundamentación:

Desde el marco de la inclusión de los nuevos sujetos y reivindicaciones sociales, hacia la emancipación, en Latinoamérica en general y en Argentina en particular se han construido en los últimos treinta años de gobiernos democráticos, caminos de avances y retrocesos hacia la legitimidad del sujeto jurídico indígena y sus derechos, desde la perspectiva de los derechos humanos y la etnicidad.

Esta propuesta temática pretende poner en debate la actualidad del estado de la cuestión, reflexionando sobre sus fortalezas y debilidades.

Mesa 18: ¿Rebeldes, clandestinos, contestatarios? Reflexiones en torno a las experiencias contraculturales en Latinoamérica (1960s-1980s)

Coordinadoras:

Ana Sánchez Trolliet (absanchezt@gmail.com)

Malena La Rocca (malenalarocca@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa tiene el objetivo de generar un ámbito de discusión en torno a la producción, la circulación y el consumo de diversas manifestaciones artístico-culturales (musicales, teatrales, pictóricas, literarias, editoriales, audiovisuales, etc.) que en su accionar forjaron un particular estilo de vida y generaron propuestas alternativas a los modos tradicionales de concebir la juventud, las identidades sexuales, la cultura, la sociedad y la política en Latinoamérica entre las décadas de 1960 y 1980.

En este espacio nos interesa congregar investigaciones interdisciplinarias sobre el pasado reciente desde una perspectiva sociocultural en la que se recuperen: 1) la emergencia de las contraculturas juveniles en los años sesenta; 2) la radicalización estética y política desde fines de los sesenta, 3) las estrategias de contrapoder durante el terrorismo de Estado y, 4) los posicionamientos críticos en tiempos de la posdictadura. En este ámbito nos proponemos debatir acerca de los alcances y los límites de los procesos de modernización y transnacionalización cultural; las tensiones entre la expansión de la industria cultural y las manifestaciones contraculturales; los antagonismos entre “arte/cultura popular”, “vanguardia/cultura masiva” y “nacional/cosmopolita” y; por último, las tácticas contraculturales y sus vínculos con las inestables coyunturas político-institucionales en la región.

EJE 5

CENTRALIDAD DE LA DEMOCRACIA EN EL DEBATE POLÍTICO CONTEMPORÁNEO

Mesa 19: La centralidad de los derechos humanos en el proceso democrático argentino

Coordinadores:

Verónica Torras (mvtorras@gmail.com)

Luis Véspoli (luisvespoli@mail.com)

Fundamentación:

De un modo singular, la actual cultura democrática argentina se nutre de los derechos humanos: los integra en el tiempo de la resistencia a la dictadura cívico-militar como defensa contra el horror; los asimila en los años de la transición con el Informe “Nunca Más” y el Juicio a las Juntas; los defiende durante los levantamientos militares carapintadas; los sostiene en los años de la impunidad, y finalmente los convierte en bandera y en política de Estado a partir de 2003.

La reivindicación de estos componentes supone una mirada nueva sobre la relación entre sociedad civil y Estado en nuestro país. En efecto, la esfera de la sociedad civil argentina se constituye con nitidez a partir de la emergencia del movimiento de derechos humanos en el final de la última dictadura cívico-militar. Como ha sido señalado por pensadores de las más diversas corrientes intelectuales, este hecho contribuyó a reforzar el componente pluralista y el carácter republicano del proceso que se abrió en 1983, en la medida que el reclamo de los organismos se fundaba en la defensa de valores universales y en la vigencia irrestricta del Estado de derecho. Existe un reconocimiento unánime al rol que tuvo en la transición democrática el movimiento de derechos humanos y a su colocación como piedra inaugural de la sociedad civil en Argentina. Ciertos rasgos de su historia impregnaron de modo singular la configuración de nuestra esfera pública: la denuncia, el activismo callejero, la resistencia como forma de lucha, la politización del discurso, la interlocución con los diferentes niveles del Estado, la apelación a recursos que permitieran instalar los reclamos en el ámbito internacional, entre los más destacados.

Durante la década del noventa, el crecimiento y mayor densidad de la sociedad civil se alimentó de la defección del sistema político y de las víctimas del proceso de concentración y extranjerización de la economía nacional. En su versión más liberal, las organizaciones que defendían a los usuarios y consumidores; por otro lado, las que vertebraron a los expulsados del sistema, cuyo ícono fue el movimiento de desocupados.

Le siguió el 2001, con la explosión de todas las referencias, la crisis económica y social, el derrumbe del sistema político. Allí la sociedad civil se vuelve nuevamente protagonista: las organizaciones piqueteras y las asambleas populares son la representación más nítida de esa bisagra.

Es importante recordar que los organismos de derechos humanos no fueron indiferentes a estas luchas aun cuando tenían por esos años la difícil tarea de resistir la impunidad. Incluso cuando las condiciones políticas tornaron más intransigente su discurso, éste no quedó eclipsado por las víctimas de la dictadura sino que muy tempranamente fue recogiendo en su red simbólica y en su activismo militante a “las víctimas de la democracia”, las del gatillo fácil de las fuerzas de seguridad en los ochenta, la de los desocupados, e incluso la de los usuarios y consumidores en los noventa, y la de los desamparados más absolutos en medio de la crisis de 2001.

La política de la última década se ha fundado sobre el reordenamiento de esta trayectoria heterogénea de luchas y movilizaciones de la sociedad civil que tuvieron su momento de eclosión durante la crisis de 2001, reconociendo al movimiento de derechos humanos como insignia de la resistencia, y sumando nuevos actores y nuevas demandas por derechos, algunas de las cuales han tenido reconocimiento estatal en esta misma etapa. Esto

supone nuevas formas de convivencia con tradiciones de derechos, de movilización y de lucha que son en algunos casos heterogéneas en relación con la historia del peronismo, y con la experiencia de construcción política e institucional en democracia. La discusión acerca de los modos en que debe producirse esta confluencia entre sociedad civil y Estado democrático está abierta.

Mesa 20: Historia y memoria: perspectivas en torno a la democracia y el derecho en los márgenes de las apropiaciones estatales

Coordinadoras:

María Lucila Svampa (lucilasvampa@hotmail.com)

Daniela Losiggio (danielalosiggio@gmail.com)

Fundamentación:

La presente propuesta parte de un doble diagnóstico. En primer lugar, damos cuenta de que en los últimos años han aparecido en el discurso político una serie de temáticas que, señalando la cuestión del derecho y la democracia, sin embargo, rehúyen al código y las teorías jurídicas (los rodean, los señalan, pero no se reducen a ellos). Se habla de la “restitución de derechos”, de las “políticas de la memoria”, de las “prácticas democráticas”. Esta cuestión impone una paradoja al pensamiento: si se busca circunscribir estos temas, darles una entidad, describir su contenido, se corre el riesgo de remitirlos a lo codificado, a lo normado (aquello que evitan).

En segundo lugar, en los ámbitos académicos, existe una proliferación de reflexiones sobre la historia, el derecho y la democracia que –por fuera del discurso jurídico y de manera manifiesta o no– echan luz sobre las prácticas y los discursos políticos contemporáneos. Estas reflexiones provienen de distintos espacios: de los ámbitos intelectuales (Carta Abierta es el caso paradigmático) y de los académicos de todo tipo (desde distintas disciplinas y no necesariamente desde la ciencia política y la teoría jurídica).

La presente es una invitación a reflexionar sobre la democracia, el derecho, la historia (y su contraparte, la memoria) en su funcionamiento y en su efectividad y desde las distintas áreas del pensamiento, más allá del derecho, la norma y el código escritos.

Mesa 21: Complicidad civil con el terrorismo de Estado. Aportes al debate democrático

Coordinadoras:

Lorena Balardini (lbaldini@cels.org.ar)

Mariel Alonso (malonso@cels.org.ar)

Fundamentación:

La complicidad de sectores de la sociedad civil con las Fuerzas Armadas durante la última dictadura se hizo evidente ya desde las primeras investigaciones del proceso de justicia en los años ochenta, y en el marco del nuevo proceso se ha presentado la oportunidad histórica de su judicialización.

La discusión del rol de actores civiles durante la dictadura, su visibilización durante la transición, y la posibilidad actual de juzgamiento, se presentan como dimensiones de un debate necesario para el afianzamiento de las instituciones democráticas.

Más allá de que la responsabilidad penal que se dirime en los juicios recae sobre civiles con participación directa en los hechos, la trascendencia de esta agenda se debe también a su contextualización en el rol corporativo de instituciones a las que pertenecieron.

La propuesta de esta mesa es invitar a la reflexión tanto sobre roles cumplidos por instituciones tales como el Poder Judicial, la Iglesia y otros sectores del sector económico y empresario en el marco del terrorismo de Estado, como sobre los modos en que ha sido abordada la “cuestión civil” en el marco la historia del proceso de Memoria, Verdad y Justicia desde el regreso a la democracia.

Mesa 22: Subjetividades no soberanas. Comunidad y prácticas de lo estatal

Coordinadoras:

Paula Fleisner (pfleisner@gmail.com)

Noelia Billi (milcrepusculos@gmail.com)

Fundamentación:

Esta mesa propone pensar la vinculación entre la emancipación y la subjetividad a partir de un pensamiento de esta última que, radicalizando el vector político, se aparte de las arquitecturas que se yerguen sobre la base de los conceptos de soberanía y Estado tradicionales.

En esta línea, parece importante explorar la confluencia de nuevas figuras de la subjetividad y nuevos modos de lo estatal, en la medida en que se hace necesario examinar los modos en que es posible resistir e inventar modalidades de lo común que no sean reductibles a lo identitario y que, a la vez, no hagan de la figura del Estado un “polo” respecto del cual es preciso emanciparse.

En este contexto, un pensamiento de lo común que disloque los binarismos característicos de la teoría política tradicional (individuo-sociedad, ciudadano-Estado, privado-público) parece capaz de propiciar la conceptualización de ámbitos de subjetivación que, al ser transversales a dichas clasificaciones, no deben recurrir a la dialéctica de los opuestos para hallar un modo de existir y dar sentido a la emergencia de singularidades. Por lo mismo, se hace posible percibir la multidimensionalidad de lo estatal, irreductible a la unidad, lo cual crea un espectro de “prácticas de lo estatal”

que tienen efectos de diferente valor, potencia y alcance sobre la cotidianidad de lo existente. Entre las prácticas donde ello se manifiesta con más evidencia, quizás debemos rescatar la práctica artística, que acaso permite justamente pensar modalidades de lo común que, al no definirse como mera oposición a, pueden habitar el Estado de modo crítico sin caer en el antiestatalismo liberal.

Mesa 23: Debates y aportes al paradigma de seguridad democrática: análisis de políticas, modalidades de intervención y activismo

Coordinadoras:

Marcela Perelman (mperelman@cels.org.ar)

Guadalupe Basualdo (gbasualdo@cels.org.ar)

Fundamentación:

La articulación entre políticas en materia de seguridad pública y de derechos humanos se presenta, en la región, de manera problemática y atravesada por múltiples tensiones. Sin duda, las formas en que estas articulaciones y tensiones se expresan responden a la historia reciente, a las coyunturas políticas, y también a las matrices locales en que estos asuntos son interpretados.

De un tiempo a esta parte, se están desarrollando investigaciones que procuran analizar estas cuestiones. Al mismo tiempo, esas investigaciones devienen en material e insumos claves para la discusión de las políticas en esos campos, así como para fundar iniciativas de intervención y activismo. La red de investigadores nucleados en el marco del Acuerdo de Seguridad Democrática (ASD; www.asd.org.ar) ha propiciado ya una serie de encuentros para intercambiar y debatir cuestiones relativas a políticas de seguridad pública, conflictos sociales y violencia institucional a nivel local, nacional y regional, con miras a aportar al debate público y académico.

Para ampliar esos debates se propone esta Mesa para indagar el rol del Estado frente a estas problemáticas, el análisis y diseño de políticas públicas desde una concepción democrática e integral de la seguridad, las modalidades formales e informales de administración y/o regulación de conflictos; el análisis de las instituciones y actores involucrados –así como el entramado burocrático que los vincula–; las reformas sobre esas instituciones y la creación de otras nuevas; el activismo social –de los organismos de derechos humanos, de las organizaciones de familiares de víctimas, de los espacios académicos–; el análisis de políticas públicas y los debates sobre paradigmas vigentes en materia de seguridad.

Se espera que esta mesa aporte un espacio de reflexión de cara a discusiones en la Argentina y la región sobre seguridad. Otros ejes temáticos de interés pueden extraerse de

los 10 puntos fundantes del ASD: www.asd.org.ar/wp-content/uploads/2010/12/acuerdo_para_la_seguridad_democratica.pdf Buscamos que los trabajos presentados sirvan para alimentar los términos y ámbitos del debate sobre seguridad a fin de dotar sus dimensiones de mayor claridad y rigor técnico, orientado a sentar las bases de una política criminal y de seguridad que sea democrática y eficaz.

Mesa 24: **¿Emancipación o democracia? Límites conceptuales y debates políticos**

Coordinadores:

Gisela Catanzaro (giselacatanzaro@yahoo.com)

Nicholas Rauschenberg (nicholasrauschenberg@yahoo.com.br)

Fundamentación:

La idea de democracia ha sido no sólo un objeto de disputa de la filosofía y la ciencia política, sino también un motivo central en innumerables reivindicaciones y movilizaciones colectivas. La política contemporánea – podríamos decir – comienza con la lucha en torno al significado de la democracia; pero esta centralidad no debería ser naturalizada sin más.

En su lugar, querríamos propiciar un espacio de reflexión sobre las posibles relaciones que un pensamiento de la democracia puede mantener hoy con ideas que fueran centrales en amplios sectores de la izquierda latinoamericana y, en particular, con la idea de emancipación. ¿Cómo pensar aquí y ahora las relaciones entre emancipación y democracia? ¿Será preciso escoger entre el rechazo de la emancipación como rémora autoritaria del pasado y la acusación de reformismo hecha a un pensamiento “meramente” democrático? ¿Será preciso elegir entre una interpretación que celebra el “devenir” desde la emancipación (autoritaria) a la democracia, y el enfoque que reconoce en todo pensamiento de la democracia un posibilismo sobreadaptado elaborado al alto costo de perder en el camino la experiencia negativa del daño actualmente perpetuado?

En la Argentina, en los últimos treinta años la democracia se ha transformado en la piedra de toque para exigir una estructura político-institucional imprescindible no sólo para llevar a cabo las demandas de justicia social, derechos civiles, políticos y económicos que habían sido interrumpidos por los gobiernos de facto, sino también demandas de memoria, verdad y justicia en el marco de la justicia transicional y, en este sentido, una ampliación de los ámbitos de aplicación de los derechos humanos. Sin embargo, el caso argentino no es la regla en nuestro continente.

En los demás países de América Latina la transición no se hizo por medio de una justicia de transición que pusiera el énfasis en la justicia penal, lo que afectó de diversas maneras el horizonte de emancipación de las nuevas democracias. ¿Qué relación se puede esperar, a partir de las experiencias de justicia de transición, entre democracia y emancipación?

También las demandas sociales y la ampliación de derechos colectivos que se configuran en los últimos treinta años, problematizadas en categorías éticas y morales, tienen un horizonte de emancipación: el respeto a las diferencias y las reparaciones que se manifiestan en torno a problemas como el racismo, la redistribución del ingreso, la educación pública, la violencia de género, el derecho a los territorios de los pueblos originarios, los derechos humanos, la soberanía, etc. Así, considerando que la democracia, más allá de su institucionalización, también se construye a través de lógicas de acción social, ¿cuáles son las expectativas de lucha y de ampliación de derechos tanto de la Argentina cuanto de los demás países latinoamericanos?

A partir de la reconstrucción democrática postdictadura, la justicia de transición y los proyectos emancipadores, nos interesa recibir trabajos que posibiliten una discusión del concepto de democracia en el marco de las contingencias histórico-socio-políticas de los gobiernos y sociedades latinoamericanos.

Los ejes temáticos sugeridos para las ponencias son:

- Lucha por el socialismo y democracia radical
- Democracia de mercado y democracia popular
- Capitalismo y democracia
- Crítica de la ideología y democracia
- Teorías de la democracia en conflicto
- Democracia y Justicia de transición en América Latina
- Militancia y democracia
- Estudios comparados de las democracias latinoamericanas
- Populismo y democracia
- Género y democracia
- Racismo y democracia
- Dilemas y paradojas de la democracia

EJE 6 REPLANTEOS TEÓRICO POLÍTICOS A PARTIR DE LAS EXPERIENCIAS REVOLUCIONARIAS LATINOAMERICANAS DEL SIGLO XX

Mesa 25: Las mujeres en los procesos revolucionarios latinoamericanos de la segunda mitad del siglo XX. Historia, memoria y representaciones

Coordinadoras:

Danielle Tega (dani.tega@uol.com.br)

Victoria Álvarez (viqualvarez@yahoo.com.ar)

Fundamentación:

La presente mesa propone construir, desde un enfoque interdisciplinario, un espacio de intercambio de trabajos de investigación que tengan como tema de análisis la participación de las mujeres en los procesos revolucionarios latinoamericanos de los '60, '70 y '80.

Nos interesa analizar especialmente las relaciones de género en las diferentes experiencias vividas por aquellas que lucharon en contra de las dictaduras de sus países, como la militancia social y política, la clandestinidad, la violencia del terrorismo de Estado y las trayectorias del exilio.

En ese sentido, nos proponemos discutir las ambigüedades de la militancia con sus imbricaciones entre subjetividad, violencia y género. Así como también reflexionar sobre el impacto diferenciado de la violencia represiva ejercida sobre las mujeres, la decibilidad y audibilidad en torno a la violencia sexual, sus manifestaciones, impactos subjetivos y ecos en el presente.

Nos interesa también debatir el encuentro con el feminismo que tuvieron numerosas militantes de organizaciones de la izquierda latinoamericana, sea en el exilio, sea en las prácticas internas a sus países, indicando muchas veces una perspectiva feminista socialista o notoriamente anticapitalista.

En consecuencia, se aceptarán trabajos que aborden las diferentes experiencias (militancia y clandestinidad; cárcel y tortura; exilio) durante el periodo 1960-1989 en los países latinoamericanos, centrados en tópicos específicos que hacen perceptible la tensa relación de lo personal con lo político.

Invitamos especialmente a presentar sus trabajos a investigadores y estudiantes que aporten miradas locales y regionales, con el objetivo de favorecer una perspectiva que establezca comparaciones entre los procesos de los distintos países latinoamericanos. Asimismo destacamos que los trabajos pueden enfocar diferentes perspectivas de análisis: historia oral, discursos políticos e institucionales, relatos sociales, testimoniales, discursos científicos y ficcionales en distintos lenguajes y soportes – literario, fílmico, audiovisual, u otras formas discursivas por las cuales se manifiesta la memoria.

Ejes de trabajo propuestos: - Subjetividad, militancia y género; - Vida cotidiana y militancia política; - Maternidad y militancia; - Maternidad y sistema represivo; - Violencia de género en contextos concentracionarios; - Exilio y feminismo.

Mesa 26: Narración, comunidad y emancipación: políticas y estéticas narrativas en el arte argentino/latinoamericano contemporáneo

Coordinadores:

Sebastián Russo (sebasrusso@gmail.com)

Yamil Wolluschek (yamilwoll@gmail.com)

Fundamentación:

De Walter Benjamin a Jacques Ranciere y Georges Didi Huberman, el vínculo entre comunidad, emancipación y narración se expresa de modos diversos, aunque sugestivamente emparentables.

Las reflexiones de Walter Benjamin emergen paradigmáticas en tanto reflexión e invocación del narrador como aquel que construye un gesto experiencial individual/social que aspira a constituir una subjetividad emancipada de las lógicas burguesas de la comunicación al interior de la incipiente sociedad de masas.

Los textos de Jacques Ranciere y G. Didi Huberman, por su parte, no menos paradigmáticos en nuestra contemporaneidad, proponen por un lado una suerte de inversión en donde el espectador se emancipa en el marco de convertirse no solo en un narrador, sino de ampliar sus derechos políticos al constituirse parte de una comunidad de narradores (Ranciere); y en donde las imágenes actúen (deberían actuar -allí el rol de los historiadores e investigadores en evidenciarlo-) en tanto intempestivas formas que habiliten a “abrir los ojos” (Didi Huberman), a mirar de nuevo, a rever y reversionar en nuestras propias prácticas.

A partir de estas direcciones teóricas, y sus ramificaciones y resignificaciones, invitamos a reflexionar sobre los vínculos entre distintas expresiones del arte argentino y latinoamericano contemporáneo, sus políticas/estéticas narrativas, y una subjetividad social contemporánea (comunitaria-emancipadora) en el marco de su articulación con el pasado reciente y las diferentes y actualizadas reivindicaciones sociales.

Mesa 27: Metodologías críticas en procesos de memoria y resistencia

Coordinadores:

Johnny Albert Vélez Hernández (johnnyalbertv@gmail.com)

Juan Felipe Urueña (juanfuc@gmail.com)

Fundamentación:

La demanda que actualmente se formula a los investigadores sociales desde diferentes instituciones públicas o privadas, generalmente está atravesada por la lógica de la consultoría y busca establecer parámetros objetivos para la comprensión del mundo social. Esto privilegia una aproximación técnica a las realidades, cierra espacios para

el cuestionamiento de las estructuras sociales e invisibiliza la emergencia de los procesos de transformación.

En este sentido la producción teórica queda enmarcada en parámetros y requerimientos que buscan sostener un estado de cosas dado, mientras que las metodologías son reducidas a un conjunto de herramientas técnicas y operativas, siendo omitida la dimensión política que es tan necesaria y fundamental en la reflexión epistemológica y en la investigación desde las ciencias sociales. Esta situación exige la creación permanente de espacios de diálogo académico donde tengan lugar investigaciones que reconozcan el carácter complejo y dinámico de la realidad social latinoamericana.

En este marco se inscribe la propuesta de esta mesa, en la que esperamos recibir investigaciones sobre procesos de memoria realizadas desde los márgenes, con metodologías críticas que logren dar cuenta de lo liminal, de lo fronterizo, y que más que informar sobre lo instituido y lo conocido, abran posibilidades para la comprensión de procesos inéditos e instituyentes.

Con esta invitación queremos profundizar el debate sobre la construcción de memorias desde metodologías críticas y retomar las discusiones que caracterizan este campo de trabajo en el que se exige, más allá de una postura epistémica, un posicionamiento ético y político. En efecto, el objetivo es brindar un espacio de reflexión e intercambio sobre perspectivas teóricas y metodológicas alternativas a las formas tradicionales de pensar y hacer memoria. Hablaremos de memorias, y resistencias en plural, pues nos interesa dar lugar tanto a la heterogeneidad de perspectivas que existen en los grupos académicos como a las acciones y los sentidos elaborados por colectivos sociales que quieren generar procesos de transformación en las sociedades latinoamericanas.

ENVÍOS Y COMUNICACIONES

Los resúmenes y ponencias deberán enviarse al mail de contacto de uno o ambos coordinadores de la mesa elegida. En las fechas establecidas, los participantes recibirán información sobre la aprobación o no de sus trabajos por parte de la organización. Las presentes normas de estilo tienen como finalidad proporcionar criterios uniformes para la presentación de los resúmenes y ponencias.

Por favor, léalas y aplíquelas, teniendo en cuenta que no se admitirán agregados ni modificaciones a los textos una vez recibidos.

• Resúmenes

Los resúmenes deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 200 palabras en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

Los autores deberán consignar: nombre y apellido, pertenencia institucional, correo electrónico y Mesa Temática en la que sugieren incorporar sus trabajos.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

RES_Apellido, Mesa N° (ejemplo: RES_Gómez, Mesa N° 4)

Fecha límite recepción de resúmenes:

30 de mayo de 2014

• Ponencias

Las ponencias deberán presentarse en versión Word, con una extensión máxima de 40.000 (cuarenta mil) caracteres con espacios incluyendo notas al pie, en letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado sencillo y alineación izquierda.

El nombre del archivo tendrá la siguiente estructura:

PON_Apellido, Mesa N° (ejemplo: PON_Gómez, Mesa N° 4)

El texto deberá incluir el título del artículo en primer lugar y el nombre de los autores debajo, ambos en negrita y sin subrayar. Se utilizará un asterisco (*) para indicar la referencia a los curriculum vitae correspondientes (que figurarán en las Notas al pie en primera posición).

• Ejemplo: La fuga de capitales en Argentina

Eduardo M. Basualdo* y Matías Kulfas**

Al poner notas en el título del trabajo, estas se designarán con números de nota al pie (1) si se refieren al contenido del título o con asteriscos (*) si indican circunstancias externas.

• Ejemplo: La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil

1 Hemos tomado a Brasil para el análisis de referencia por su larga tradición de vínculos con el continente africano.

La política exterior de Argentina y África en el espejo de Brasil*

*Los autores desean agradecer el valioso aporte brindado por la Universidad de Rosario para la elaboración de este trabajo.

• Citas textuales

Las citas textuales deben figurar entre comillas, y no se utilizará ni negrita ni itálica para resaltarlas. Las referencias bibliográficas se indicarán en el texto, al final del párrafo correspondiente, de la siguiente forma: entre paréntesis, con apellido del autor, año de la edición, y página/s citada/s si corresponde. En el caso de que se cite a más de tres autores, se incluirá el apellido del primero seguido por “et al.”

Ejemplo de cita textual incluyendo cita bibliográfica al finalizar el párrafo:

“... y requerirá de una cohesión de las fuerzas políticas muy fuerte, que implicará seguramente la constitución de un frente político con raíces muy amplias en la sociedad, y con un decidido apoyo popular” (Gambina et al., 2002: 119).

Siempre que en una cita se omita parte del texto se escribirán tres puntos entre corchetes, de la siguiente manera: [...]. Del mismo modo, cualquier aclaración que no pertenezca al texto citado se escribirá entre corchetes.

• Bibliografía

Al final de las ponencias deberá figurar la sección Bibliografía

Los libros, artículos y ponencias citados deben aparecer ordenados alfabéticamente en orden ascendente (de la A a la Z), de acuerdo a las especificaciones detalladas y los ejemplos presentados en cada caso.

• Para los libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial)

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Croce, Benedetto 1942 (1938) *La historia como hazaña de la libertad* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

• Para los artículos de libros:

Apellido y nombre completo del autor

Año/s de edición/es (entre paréntesis el año de publicación original de la obra)

Entre comillas el título del artículo

Apellido y nombre completo del coordinador/es o compilador/es de la publicación

Título de la obra en cursiva

(Ciudad: Editorial).

Volumen/Tomo (si lo hubiere)

Ejemplo: Diamond, Martin 1996 (1963) “El Federalista” en Strauss, Leo y Cropsey, Joseph (comps.) *Historia de la filosofía política* (México DF: Fondo de Cultura Económica).

• **Para las revistas o artículos de diarios o periódicos:**

Apellido y nombre completo del autor

Año de edición

Título del artículo (entre comillas pero NO en cursiva)

Nombre de la revista en cursiva (NO subrayado) Ciudad de publicación. Volumen y N° de la revista citada.

Ejemplo: Gómez, José María 1997 “Globalização da política. Mitos, realidades e dilemas” en Praia Vermelha (Río de Janeiro) Vol. I, N° 1.

• **Para las ponencias, coloquios o tesis:**

Apellido y nombre completo del autor

Años del evento

Título de la obra entre comillas

Evento/Ocasi3n

Ciudad

Fecha

Ejemplo: Romero Salazar, Alexis 2001 “La vigilancia privada informal: una respuesta de las clases medias a la violencia delincuenal”, XXIII Congreso de la Asociaci3n Latinoamericana de SociologíA-ALAS, Ciudad de Guatemala, 29 de octubre al 2 de noviembre. Las menciones exclusivas a bibliografía se incorporan en el texto y no en Notas al pie. Si en nota al pie figura únicamente Ver Marx (1999), esa nota debe eliminarse, junto con su llamada en el texto. Y en el lugar donde figuraba la llamada debe incorporarse: (Marx, 1999) entre paréntesis y la obra de Marx en cuesti3n en la secci3n Bibliografía. Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a un autor citado en la obra de un tercero, deber3 indicarse de la siguiente manera: (Domínguez en Barbero, 2005).

Fecha límite recepci3n de ponencias:

11 de agosto de 2014

Notas

S3lo se podr3 presentar 1 (una) ponencia por autor. Podr3n presentarse ponencias colectivas.

Por cuestiones relativas a la organizaci3n del seminario, el comit3 organizador se reserva el derecho de reasignar las ponencias en mesas diferentes a la seleccionada.

Informes y consultas:

pensamientoemancipatorio@gmail.com